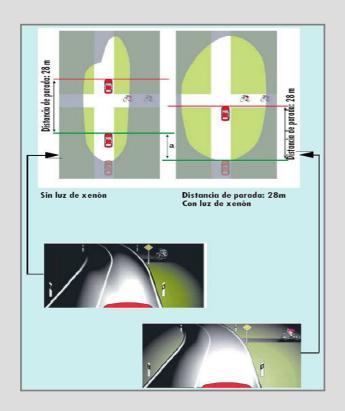
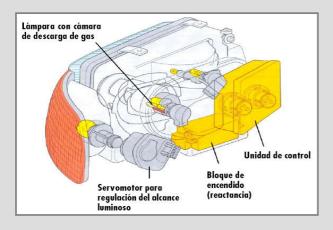
Hoja técnica para CDP SDP ADP186

Sistema de faros de Xenón.

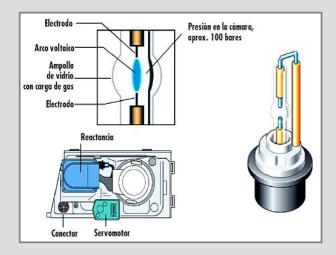


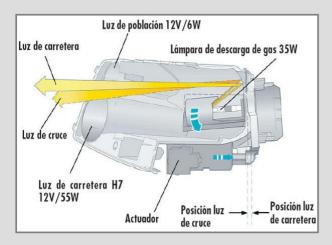
Es un sistema de iluminación de alto rendimiento luminoso que incrementa la zona iluminada y que permite advertir objetos y obstáculos con mayor antelación respecto a los sistemas convencionales y disponer así de un mayor tiempo de respuesta. Se trata por lo tanto de un sistema de seguridad activa.

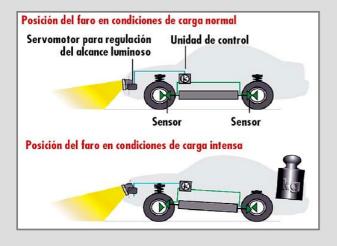
En los sistemas convencionales el haz de luz es más reducido e impide al conductor prevenirse ante cualquier eventualidad. Con el sistema de alumbrado de xenón se obtiene una mejor cobertura hacia los extremos de la calzada mejorando así la seguridad activa.



Los componentes del sistema, unidad de control y bloque de encendido, normalmente forman un conjunto con el faro. No obstante, también existen modelos en los que la unidad de control se monta independiente de los mismos.







Funcionamiento de la lámpara de descarga de gas.

La luz se genera por medio de un arco voltaico que salta entre dos electrodos de tungsteno situados en la cámara de vidrio, en la cual se aloja el gas xenón y sales de metales halogenizados.

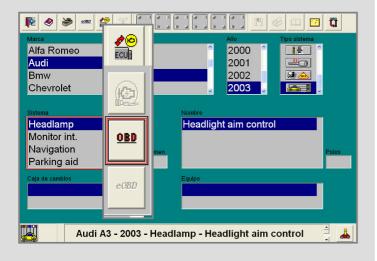
Para provocar el salto del arco se necesitan tensiones alternas del orden de 30.000 V y de 500 V para mantenerlo encendido. Estas tensiones tienen una frecuencia de 400 Hz y están generadas por una reactancia gobernada por la unidad de mando de los faros. El hecho de que la claridad máxima no se alcanza hasta unos segundos después de la conexión, impide su uso para ráfagas, por lo que además se instala una lámpara halógena convencional.

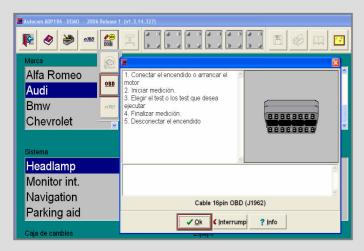
En la actualidad es posible generar luz de cruce y carretera con el sistema Bi-xenón mediante la incorporación de un obturador mecánico, cuya posición cubre o deja pasar la cantidad de luz necesaria para realizar la función de cruce-carretera.

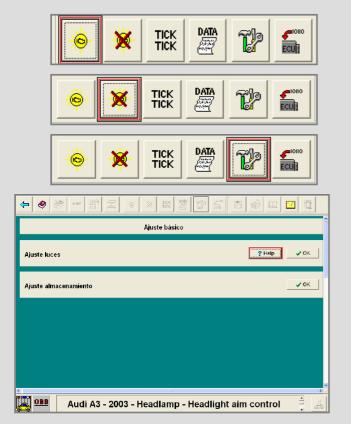
La Legislación vigente obliga a incorporar un sistema de regulación automática del alcance luminoso y un sistema de limpiafaros para evitar el deslumbramiento de otros conductores.

El sistema de regulación del alcance luminoso está gestionado por una unidad de control que recibe el grado de inclinación de la carrocería desde sensores de inclinación situados en los ejes anterior y posterior. La unidad de mando posiciona los reflectores de los faros con la inclinación adecuada para cada circunstancia mediante motores eléctricos paso a paso.

Incorpora una función de emergencia que actúa cuando se presenta una avería y lleva el enfoque a su posición mas baja, siendo testigo para que el conductor perciba la avería.







Ajuste de los faros de Xenón.

Para realizar un ajuste de las luces xenón es necesario desactivar el sistema autorregulador y situar el vehículo en una superficie plana.

Desactivación Sistema Autorregulador.

Nota:

Antes llevar a cabo el ajuste de faros en vehículos con luz de descarga de gas, se tiene que hacer siempre un ajuste básico del control de rango de faros automáticos.

El ajuste básico desconecta el mecanismo de control para hacer posible el ajuste de faros. El dispositivo de control de rango de faros podría ser dañado si el ajuste básico no se lleva a cabo.

El vehículo no se debe mover durante el ajuste (no abrir/cerrar las puertas ni inclinar el vehículo).

Se tiene que hacer un ajuste básico cuando se sustituyen los faros, los sensores de inclinación del vehículo o la unidad de control de regulación de faros.

Procedimiento:

- 1. Seleccionar la función OBD.
- 2. En la ventana emergente hacer clic sobre la pestaña OK.
- 3. Consultar memoria de averías y en su caso borrarlas.
- 4. Hacer clic sobre el comando Ajustar.

Nota:

Antes de realizar un ajuste básico es necesario consultar la ayuda para realizar dicha operación con el proceso correcto de actuación.